



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Geología
ASIGNATURA	Prospección y Valoración de Yacimientos
CÓDIGO	108551
CURSO	4º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Optativa
PROFESORADO	Santos Barrios Sánchez
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li><b>Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</b> En el caso de ser necesario por la situación sanitaria y atendiendo a las indicaciones pertinentes de la autoridad competente, se procederá a modificar el grado de presencialidad de la docencia buscando completar los contenidos y manteniendo los objetivos formativos de la asignatura siguiendo las directrices definidas por para el Grado de Geología. En función del escenario de contingencia se contempla la sustitución total de la salida de campo por prácticas equivalentes o su reubicación.</li><li><b>Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</b> Se realizará una modificación flexible de la metodología combinando docencia presencial y virtual en función del escenario sanitario.</li><li><b>Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</b> No hay cambios salvo en la plataforma de gestión de las tutorías que podrá incluir herramientas de tutela virtual en diferente grado de implantación en función de las necesidades coyunturales derivadas de la situación sanitaria imperante.</li><li><b>Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</b> Se evaluará junto con el estudiante afectado y la coordinación del grado las distintas alternativas, buscando una solución razonable.</li></ol>	
<b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>Evaluación continua mediante diferentes ejercicios y pequeños trabajos durante el curso y que consistirán en la realización de cálculos de parámetros mineros (leyes, reservas, etc.), interpretaciones de testificaciones y reconstrucciones de cortes geológicos a partir de ellos y la elaboración de un Proyecto de Investigación Minero en la misma zona donde se llevaría a cabo la salida al campo de la asignatura. Contará para la nota final, la elaboración de un informe final sobre la práctica de campo. El examen final será de tipo test e incluirá algún ejercicio práctico similar a los realizados en clase.</p>	